



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 040/2005

La Paz, 31 de enero de 2005

REF: CARTAS SG-R/2.17.26/21/2005 Y SG-R/2.17.26/22/2005 DE 25-01-05 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS ECUATORIANAS Y PERUANAS

Para su conocimiento y difusión, se remite carta SG-R/2.17.26/21/2005 y SG-R/2.17.26/22/2005 de 25-01-05 de la Secretaria General de la Comunidad Andina, sobre funcionarios habilitados para expedir certificados de origen de mercancías ecuatorianas y peruanas.

Abog. Ausberto Ticona **CRUZ**
Gerente Nacional Jurídico
ADUANA NACIONAL

ATC/arql
HR. 81711 RI. 80440
31-01-05

COMUNIDAD
ANDINA

SECRETARIA GENERAL



PASEO DE LA
REPUBLICA 3895
LIMA 27 - PERU
Tel: (511) 411-1400
Fax: (511) 221-3329
www.comunidadandina.org
Casilla Postal:
18-1177,
Lima 18 - PERU

DERIVADO
Dres 81711

Lima, 25 de enero de 2005

SG-R/2.17.26/21/2005

Señor Licenciado
Rodrigo Agreda Gómez
Presidente Ejecutivo
Aduana Nacional de Bolivia
La Paz - Bolivia

Señor Presidente:

Me dirijo a usted a objeto de remitirle adjunto al presente el original del registro que contiene el sello y firma de la ingeniera **MARIA XIMENA TOLEDO CAMPOVERDE**, funcionaria de la Cámara de la Pequeña Industria del Azuay, habilitada para refrendar y expedir certificados de origen para mercancías ecuatorianas.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

Julio Olmos Uriona
Gerente del Proyecto Normas de Origen

Adj.



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	25/Nov/04
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL AZUAY	
5.- Dirección y Jurisdicción: Av. Octavio Chacón Moscoso s/n 2do. Piso Administrativo Parque Industrial	
TEL: 07 2800-949 / 07 2861578	Fax: 07 2809-553
Email: capia@etapaonline.net.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario EXCEPTO CAPITULO 87	7. Capítulo, Partida o Item EXCEPTO CAPITULO 87
---	---

Funcionario Autorizado

8. Nombres: MARIA XIMENA
9. Apellidos TOLEDO CAMPOVERDE

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada

COMERCIO
ANDINA



SECRETARIA GENERAL

PASEO DE LA
REPUBLICA 3305
LIMA 27 - PERU
Tel.: (511) 411-1400
Fax: (511) 221-3329
www.comunioandina.org
Cajilla Postal:
18-1177,
Lima 18 - PERU

Lima, 25 de enero de 2005

SG-R/2.17.26/22/2005

Señor Licenciado
Rodrigo Agreda Gómez
Presidente Ejecutivo
Aduana Nacional de Bolivia
La Paz - Bolivia

Señor Presidente:

Me dirijo a usted a objeto de remitirle adjunto al presente el original del registro que contiene el sello y firma del señor **CARLOS ROMAN DAMIAN**, funcionario de la Cámara de Comercio de Lima, habilitado para refrendar y expedir certificados de origen para mercancías peruanas.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

Julio Olmos Uriona
Gerente del Proyecto Normas de Origen

Adj.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIAÇÃO LATINO AMERICANA INTEGRAÇÃO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País:	PERU
2. Vigente a partir de:	01 - 01 - 2005
3. Cese:	

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación:		CAMARA DE COMERCIO DE LIMA	
5. Dirección y Jurisdicción:		AV. GREGORIO ESCOBEDO N° 396 - JESUS MARIA - LIMA 11 - PERU	
Tel:	4633434	Fax:	2619562

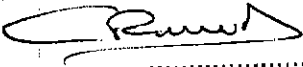
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario:	7. Capítulo, Partida o ítem:
SI	

Funcionario Autorizado

8. Nombres:	CARLOS
9. Apellidos:	ROMAN DAMIAN

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma de funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p><i>Cámara de Comercio de Lima</i></p> <p></p> <p>.....</p> <p>CARLOS ROMAN DAMIAN Sección de Certificados de Origen</p>	